

F - 03

MATERIA: PERMISO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PAGADOS FUERA DE PLAZO		
CONTABILIZACIÓN	DEBE	HABER
<u>MOVIMIENTOS FINANCIEROS</u>		
Pago permiso total adeudado del ejercicio y de períodos anteriores		
– Devengamiento del permiso de circulación, reajuste e intereses.		
1150302001001	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Municipal	XXX
1150302001002	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Fondo Común Municipal	XXX
1150802008	C x C Otros Ingresos Corrientes - Multas y Sanciones Pecuniarias - Multas e Intereses	XXX
46372	Ajuste por Variación de Unidades de Cuentas e Índices Económicos	XXX
43202	Permisos y Licencias	XXX
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	XXX
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	XXX
– Percepción de fondos por permiso de circulación, reajuste e intereses.		
11101	Caja	XXX
11108	Fondos por Enterar al Fondo Común Municipal	XXX
1150302001001	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Municipal	XXX
1150302001002	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Fondo Común Municipal	XXX
1150802008	C x C Otros Ingresos Corrientes- Multas y Sanciones Pecuniarias - Multas e Intereses	XXX

F - 03

MATERIA: PERMISO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PAGADOS FUERA DE PLAZO		
CONTABILIZACIÓN	DEBE	HABER
Pago de segunda cuota del ejercicio vigente		
– Devengamiento de reajustes e intereses de la segunda cuota del permiso de circulación.		
1150302001001	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Municipal	XXX
1150302001002	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Fondo Común Municipal	XXX
1150802008	C x C Otros Ingresos Corrientes - Multas y Sanciones Pecuniarias - Multas e Intereses	XXX
46372	Ajuste por Variación de Unidades de Cuentas e Índices Económicos	XXX
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	XXX
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	XXX
– Percepción de fondos por la segunda cuota reajustada e intereses.		
11101	Caja	XXX
11108	Fondos por Enterar al Fondo Común Municipal	XXX
1150302001001	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Municipal	XXX
1150302001002	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades - De Beneficio Fondo Común Municipal.	XXX
1150802008	C x C Otros Ingresos Corrientes- Multas y Sanciones Pecuniarias - Multas e Intereses	XXX
Pago de segunda cuota de ejercicios anteriores		
– Devengamiento de reajustes e intereses de la segunda cuota del permiso de circulación.		
1150802008	C x C Otros Ingresos Corrientes- Multas y Sanciones Pecuniarias - Multas e Intereses	XXX
1151210	C x C Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	XXX
46372	Ajuste por Variación de Unidades de Cuentas e Índices Económicos	XXX
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	XXX
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	XXX

F - 03

MATERIA: PERMISO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PAGADOS FUERA DE PLAZO

CONTABILIZACIÓN		DEBE	HABER
– Percepción de fondos por la segunda cuota reajustada e intereses.			
11101	Caja	XXX	
11108	Fondos por Enterar al Fondo Común Municipal	XXX	
1150802008	C x C Otros Ingresos Corrientes - Multas y Sanciones Pecuniarias - Multas e Intereses		XXX
1151210	C x C Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir		XXX
Aporte al Fondo Común Municipal			
– Devengamiento de compromisos financieros por concepto de aporte al Fondo Común Municipal provenientes de los recursos efectivamente percibidos.			
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	XXX	
2152403090001	C x P Transferencias Corrientes - Al Fondo Común Municipal - Aporte Año Vigente		XXX
2152403090003	C x P Transferencias Corrientes - Al Fondo Común Municipal - Intereses y reajustes pagados		XXX
– Pago del aporte al Fondo Común Municipal.			
2152403090001	C x P Transferencias Corrientes - Al Fondo Común Municipal - Aporte Año Vigente	XXX	
2152403090003	C x P Transferencias Corrientes - Al Fondo Común Municipal - Intereses y reajustes pagados	XXX	
11108	Fondos por Enterar al Fondo Común Municipal		XXX

NOTAS EXPLICATIVAS:

- Para la aplicación del presente procedimiento, se debe considerar lo establecido en las normas de Impuestos y Fondo Común Municipal.
- Los ingresos por concepto de reajustes derivados del atraso en el pago de este impuesto, se contabilizarán en las cuentas 1150302001001 De Beneficio Municipal y 1150302001002 De Beneficio Fondo Común Municipal, cuando provengan del ejercicio vigente y estén contabilizados o no, también los que provengan del ejercicio anterior que no estén contabilizados. En la cuenta 1151210 Ingresos por Percibir se registrarán cuando provengan de ejercicios anteriores, previamente devengados.
- Los intereses y multas son de beneficio municipal en un 100%, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.
- Las multas que procedan de acuerdo a la legislación vigente se contabilizarán en los mismos términos que los intereses.